

DR F
NOTZ
QUI

GI

EL

R

O

D

C

P

S

I

C

A

A

I

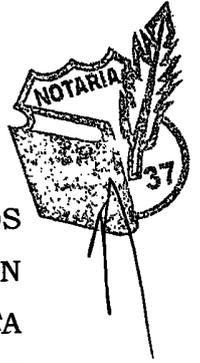
J

C

DR ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR

CIUDADANIA, CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR MI EL NOTARIO SE AGREGA. ADVERTIDO QUE FUE EL COMPARECIENTE POR MI EL NOTARIO DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASI COMO EXAMINADO QUE FUE EN FORMA AISLADA Y SEPARADA DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCION, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL NI PROMESA O SEDUCCION, ME PIDE QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACION ES EL SIGUIENTE: **“SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCLUIR UNA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **“OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA.”**, EL SEÑOR INGENIERO **MIGUEL PATRICIO AGUILERA TORAL**, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE, CONFORME EL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA COMO DOCUMENTO HABILITANTE, DEBIDAMENTE AUTORIZADO PARA EL EFECTO POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FECHA DIECISEIS (16) DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE (2009); EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICLIADO EN LA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, LEGALMENTE CAPAZ Y HABIL PARA CONTRATAR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA.- **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS PUNTO)** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL VEINTE Y DOS (22) DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS (1982), ANTE EL SEÑOR NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA DENOMINADA **“OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA.”**, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL CINCO (05) DE ABRIL DEL MISMO AÑO; **DOS PUNTO DOS.-** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA

DR ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR



OTORGADA EL VEINTE Y TRES (23) DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS (1986), ANTE EL NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO, DOCTOR SIMON ALCIVAR PALADINES, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTON EL DOCE (12) DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS (1986), SE REFORMO EL ESTATUTO SOCIAL Y AUMENTO EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA EN CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES (S/. 4'650.000,00), CON LO QUE EL CAPITAL ASCENDIÓ A CINCO MILLONES DE SUCRES (S/. 5'000.000.,00).- **DOS PUNTO TRES.**- MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA EL TRECE (13) DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES (1993), ANTE EL NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO, DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON E INCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTON EL SEIS (06) DE JULIO DEL MISMO AÑO, LA COMPAÑIA "**OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA.**", AUMENTO SU CAPITAL SOCIAL EN VEINTE Y CINCO MILLONES DE SUCRES (S/. 25'000.000,00), CON LO QUE EL CAPITAL ASCENDIO A TREINTA MILLONES DE SUCRES (30'000.000,00).- **DOS PUNTO CUATRO.**- MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO (25) DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE (1997) ANTE EL NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN E INCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTON EL QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO, LA COMPAÑIA "**OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA.**", AUMENTO EL CAPITAL SOCIAL EN DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE SUCRES (S/. 270'000.000,00), LLEGANDO EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA A TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/. 300'000.000,00).- **DOS PUNTO CINCO.**- MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA EL DIEZ (10) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRES (2003) ANTE EL NOTARIO SEPTIMO DEL CANTO QUITO DOCTOR LUIS VARGAS HINOSTROZA, E INCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTON EL QUINCE (24) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO (2008) SE REALIZO UN AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA

DR ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR

DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA.", EN CINCUENTA Y SEIS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$. 56.000,00 USD), LLEGANDO EL CAPITAL SOCIAL A SESENTA Y OCHO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$. 68.000,00 USD).- **DOS PUNTO SEIS.-** MEDIANTE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA."; DE FECHA DIECISEIS (16) DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE (2009), SE RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA EN TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 07/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$. 361.856,00 USD) Y REFORMAR EL ARTICULO QUINTO DE SU ESTATUTO SOCIAL.- CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.- CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS, EL SEÑOR INGENIERO MIGUEL PATRICIO AGUILERA TORAL, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA "OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA.", EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA, MANIFIESTA EXPRESAMENTE: **TRES PUNTO UNO:** QUE SE INCREMENTA EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA, TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$. 361.856,00 USD), POR LO CUAL, EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO UNA VEZ PERFECCIONADO EL PRESENTE AUMENTO DE CAPITAL SERÁ DE CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$. 429.856,00 USD).- TRES PUNTO DOS: QUE LA FORMA DE PAGO DEL PRESENTE AUMENTO DE CAPITAL, SE REALIZARA MEDIANTE LA CUENTA UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS ANTERIORES, CON LO CUAL LA COMPAÑIA SE ACOJE AL BENEFICIO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO TREINTA Y OCHO DEL REGLAMENTO A LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.- **TRES**



PUNTO TRES: QUE UNA VEZ PERFECCIONADO EL AUMENTO DE CAPITAL QUE SE APRUEBA, EL CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL QUEDARÁ CONFORMADO COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

SOCIO	CAPITAL PAGADO ANTERIOR	TOTAL PARTICIPACIONES (USD 1.00)	UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL PAGADO ACTUAL
Maria Teresa Ortiz González	66.766,00	66.766	355.289	355.289	422.055
Inés Josefina Toral Vega	617,00	617	3.284	3.284	3.901
Carlos Marcelo Aguilera Toral	617,00	617	3.283	3.283	3.900
TOTAL	\$ 68.000,00	68.000	\$ 361.856,00	\$ 361.856,00	\$ 429.856

TRES PUNTO CUATRO.- EL SEÑOR INGENIERO **MIGUEL PATRICIO AGUILERA TORAL** EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA "**OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA.**", BAJO JURAMENTO MANIFIESTA QUE LOS DATOS INCORPORADOS A LA PRESENTE ESCRITURA SON VERDADEROS.-

CLAUSULA CUARTA: REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN TOMADA POR LA JUNTA, Y POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO PÚBLICO CONFORME LO DETERMINA LA LEY, SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS: QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "**OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA.**", LOS CUALES DE HOY EN ADELANTE DIRÁN: "**ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- EL CAPITAL SOCIAL DE ESTA COMPAÑÍA ES DE CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 429.856.00 USD), REPRESENTADO POR CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PARTICIPACIONES, DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA, LA COMPAÑÍA ENTREGARA A CADA SOCIO UN CERTIFICADO DE APORTACION EN EL QUE CONSTARA, NECESARIAMENTE SU CARÁCTER DE NO NEGOCIABLE Y EL NUMERO DE PARTICIPACIONES QUE POR SU APOORTE LE CORRESPONDE E IRA FIRMADO POR EL PRESIDENTE Y EL**

DR ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR

GERENTE GENERAL".- **"ARTICULO OCTAVO.- DERECHO DE VOTO.- POR CADA PARTICIPACION DE UN DÓLAR, EL SOCIO TENDRA DERECHO A UN VOTO".- CLAUSULA QUINTA.- INVERSION.-** LA SOCIA DOCTORA MARIA TERESA ORTIZ GONZALEZ, QUE PARTICIPA EN ESTE AUMENTO DE CAPITAL, ES DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, CON RESIDENCIA LEGAL EN EL ECUADOR EN INTERVIENE EN CALIDAD DE INVERSIONISTA EFECTUANDO UNA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA.- **CLAUSULA SEXTA.- DECLARACION.-** EL INGENIERO MIGUEL PATRICIO AGUILERA TORAL, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA **"OPTICA LOS ANDES CIA LTDA."**, DECLARA BAJO JURAMENTO QUE EL CONTENIDO DEL PRESENTE AUMENTO RESPONDE A LA REALIDAD REFLEJADA EN LOS LIBROS CONTABLES Y SOCIALES DE LA COMPAÑIA IGUALMENTE BAJO JURAMENTO DECLARA QUE SU REPRESENTADA, A LA FECHA DE CELEBRACION DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, NO ES CONTRATISTA DEL ESTADO NI DE NINGUNA DE SUS INSTITUCIONES.- **CLAUSULA SEXTA AUTORIZACIÓN.-** SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL ABOGADO SANTIAGO HERRERA MORA, PARA QUE GESTIONE LA APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA.- **CLAUSULA SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- SE ADJUNTA PARA QUE FORME UN SOLO CUERPO CON ESTA ESCRITURA, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: **UNO) NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "OPTICA LOS ANDES CIA LTDA."**; **DOS) COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "OPTICA LOS ANDES CIA LTDA."**, DE FECHA **DIECISEIS (16) DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE 2009.**- **TRES) BALANCE CONTABLE DE LA COMPAÑIA "OPTICA LOS ANDES CIA LTDA."**- USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE SE HALLA FIRMADA POR EL ABOGADO SANTIAGO HERRERA MORA, PORTADOR DE LA MATRICULA PROFESIONAL ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA.- PARA LA

DR ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO.
QUITO - ECUADOR



CELEBRACIÓN DE LA PRÉSENTE ESCRITURA PÚBLICA SE
OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO Y LEIDA QUE LE
FUE AL COMPARECIENTE, POR MI EL NOTARIO, EN ALTA Y CLARA VOZ,
ESTE SE RATIFICAN EN CADA UNA DE LAS CLAÚSULAS, PARA
CONSTANCIA DE LO CUAL FIRMA EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO LO
CUAL DOY FE.-

SR. MIGUEL PATRICIO AGUILERA TORAL

CC. 0100122753

C.U. 092-0005

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador



OR
UN
RIA
DE
IA
DE
RA
O
E
S
O
N
E
S
L
A
A



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANÍA 010012275-3
TOTAL MIGUEL PATRICIO
CALLE VASCOARROIO
PERO 0950 00294 H
BIENA 1947

EQUATORIANA
CASADO MARIA TERESA DE FIZ GONZALEZ
SUPERIOR LING. INDUSTRIAL
CARLOS AGUILERA
INES TORAL
QUITO 31/10/2005
31/10/2017
REN 1676732

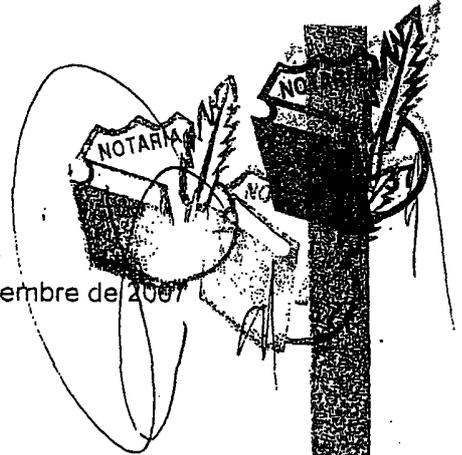
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES
092-0005 0100122753
NOMBRE
AGUILERA TORAL MIGUEL PATRICIO
PROVINCIA QUITO
PROVINCIA QUITO
CANTON QUITO
PARROQUIA ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MV.-
RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA (S) UTIL (ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL
PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.
QUITO, A 19 DE OCTUBRE DEL 2009.

EL NOTARIO
Roberto Dueñas Mera
DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR

tica
ANDES

000 6



Quito, 12 de septiembre de 2007

Señor Ingeniero
Miguel Patricio Aguilera Toral
Presente.

De mi consideración:

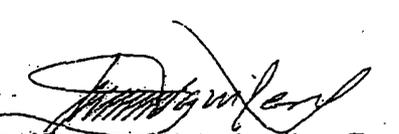
Le permito poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA., reunida el día de hoy 12 de septiembre de 2007, decidió reelegirlo a usted para que continúe desempeñando las funciones de GERENTE GENERAL de la empresa, por el período estatutario de cinco años.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada, el 22 de enero de 1982, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, e inscrita el 5 de abril de 1982. Escritura de aumento de capital, reforma del objeto social y reforma y codificación integral de los estatutos de la compañía realizada el 25 de agosto de 1997 en la Notaria Vigésimo octava e inscrita el 15 de septiembre de 1997.

Atentamente,


Dr. Alexis Gonzalo Rubio Tamayo
Secretario Ad-Hoc.

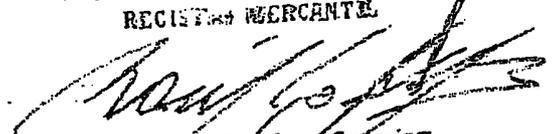
En Quito, hoy 12 de septiembre de 2007, acepto el presente nombramiento como GERENTE GENERAL de la compañía OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA.


Ing Miguel Patricio Aguilera Toral
C.C. 010012275-3
GERENTE GENERAL
Representante legal

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 10024 del Registro de Nombramientos Tomo No. 130

Quito, a 25 SET. 2007

REGISTRO MERCANTIL

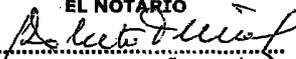

Dr. Raúl Cayón Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



9/

MV.-
RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJA (S) UTIL (ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL
PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.
QUITO, A 19 DE OCTUBRE DEL 2009.

EL NOTARIO


.....
DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR

En la c
horas,
Barrel

P
L
d
o
E



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 16 días del mes de Octubre del año 2009, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ~~OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA.~~; ubicado en la calle Manuel Barreto N 32-251 y Corona, se reúnen los siguientes accionistas:

- **MARIA TERESA ORTIZ GONZALEZ**, por sus propios derechos, propietaria de sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis (66.766), participaciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una de valor nominal, totalmente pagadas.
- **CARLOS MARCELO AGUILERA TORAL**, por sus propios derechos, propietaria de seiscientos diecisiete (617), participaciones de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.
- **INES JOSEFINA TORAL VEGA**, por sus propios derechos, propietaria de seiscientos diecisiete (617), participaciones de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del capital pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de participaciones y socios de la compañía "OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Socios, en sesión extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Décimo Cuarto del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Resolución sobre el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la compañía "OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA."

Preside la Junta la señora María Teresa Ortiz González, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Abogado Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión, y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Socios.

La Presidenta declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. Resolución sobre el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la compañía "OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA."

La Presidenta, comunica a la Junta General Extraordinaria de Socios, que es necesario Aumentar el Capital Suscrito y Pagado de la compañía, para tal efecto, se ha considerado invertir la suma de **TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 361.856,00 USD)**.- Por lo tanto, el valor a considerarse para el Aumento de Capital es de **TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 361.856,00 USD)**.- En este sentido la moción de Aumento de Capital se pone a consideración para la resolución de la Junta.- Luego de varias deliberaciones, la Junta

General Extraordinaria de Socios decide por unanimidad autorizar el Aumento de Capital Suscrito y Pagado de la compañía, con lo cual, el capital suscrito y pagado de la compañía será de **CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 428.856,00 USD)**.

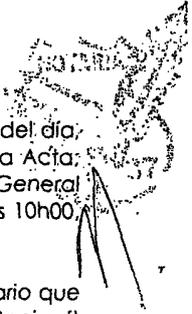
El presente Aumento de Capital de la compañía "OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA.", se realiza de la siguiente manera: El aporte de **TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 361.856,00 USD)**, realizado por los socios de la compañía mediante la Cuenta de Utilidades No Distribuidas generadas en ejercicios anteriores.

Una vez perfeccionado el Aumento de Capital que se aprueba, éste quedará conformado de la forma que se indica en el siguiente cuadro:

SOCIO	CAPITAL PAGADO ANTERIOR	TOTAL PARTICIPACIONES (USD 1.00)	UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL PAGADO ACTUAL
Maria Teresa Ortiz González	66.766,00	66.766	355.289,00	355.289,00	422.055
Inés Josefina Toral Vega	617,00	617	3.284,00	3.284,00	3.901
Carlos Marcelo Agullera Toral	617,00	617	3.283,00	3.283,00	3.900
TOTAL	\$ 68.000,00	68.000	\$ 361.856,00	\$ 361.856,00	\$ 429.856,00

En función de lo señalado la compañía "OPTICA LOS ANDES Cía. Ltda.", reforma su Estatuto Social de en los siguientes términos: El Artículo Quinto de los Estatutos de la Compañía, dirá: "**ARTICULO QUINTO.- CAPITAL: El Capital Social de esta Compañía es de CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 429.856,00 USD) representado por CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (429.856) participaciones de un dólar cada una. La Compañía entregará a cada Socio un certificado de aportación, en el que conste su calidad de no negociable y el número de participaciones que le corresponden e irá firmada por el Presidente y el Gerente General.**"

Aprobado el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto, en la forma indicada anteriormente, la Junta autoriza expresamente para que el Gerente General de la compañía, realice todos los trámites y gestiones pertinentes, suscriba la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto e inscriba en el Registro Mercantil dichos documentos.



Aceptadas la resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, la Presidenta de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Extraordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 10h00 se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.

Por constancia de lo cual firman todos los socios conjuntamente con la Presidenta y el Secretario que certifica. f) Dra. Maria Teresa Ortiz González, Presidente Ejecutivo / Presidenta de la Junta - Socia; f) Ing. Miguel Patricio Aguilera Toral / Gerente General - Secretario de la Junta; f) Sr. Carlos Marcelo Aguilera Toral - Socio; f) Sra. Inés Josefina Toral Vega - Socia

Maria Teresa Ortiz González
Dra. María Teresa Ortiz González
Presidenta de la Junta - Socia

Carlos Marcelo Aguilera Toral
Sr. Carlos Marcelo Aguilera Toral
Socio

Inés Josefina Toral Vega
Sra. Inés-Josefina Toral Vega
Socia

Miguel Patricio Aguilera Toral
Ing. Miguel Patricio Aguilera Toral
Secretario de la Junta

MV.-
RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA (S) UTIL (ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.
QUITO, A 19 DE OCTUBRE DEL 2009.

EL NOTARIO
Roberto Dueñas Mera
DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR

ito y
de
LOS

e la
'100
e la
de

que

AL
DO
AL

16

.00



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago
Código Impuesto
Tipo de Formulario

Declaración sin valor a pagar
179055888001
990265676461
1021
Renta Sociedades
101

RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Periodo Fiscal
Fecha de Declaración
Hora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago

OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA.
2008
24/04/2009
05:44:05 PM
24/04/2009
24/04/2009

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar
Intereses por mora
Multas
Total a Pagar

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque
Compensaciones
Notas de Crédito

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES UNA COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, 1 de Oct DEL 2009

EL NOTARIO
Roberto Dueñas Mera
ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
29 ABR. 2009 E.
OPERADOR 2

000 9



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1790558886001
 SOCIAL: OPTICA LOS ANDES CIA LTDA
 PUESTO: Impuesto a la Renta Sociedades
 FISCAL: 01/2008 (mm/yyyy)

DESCRIPCION	VALOR
ORIGINAL - SUSTITUTIVA	ORIGINAL
FORMA	2008
NO. ID REPRESENTANTE LEGAL	0100122753
RUC CONTADOR	1709160392001
RUC	1790558886001
RAZÓN SOCIAL	OPTICA LOS ANDES CIA L.
EXPEDIENTE	15654
Caja, bancos	272,307.17
Cuentas y documentos por cobrar a clientes relacionados locales / Corriente	309,830.05
Cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados locales / Corriente	273,487.06
Otras cuentas y documentos por cobrar de relacionados locales / Corriente	19,496.39
Otras cuentas y documentos por cobrar de no relacionados locales / Corriente	42,441.82
Provisión cuentas incobrables	2,680.96
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	96,944.44
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Renta)	14,909.47
Inventario de productos terminados y mercaderías en almacén	1,602,583.40
Mercaderías en tránsito	68,017.70
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2,777,336.54
Inmuebles (excepto terrenos)	226,787.14
Muebles y enseres	335,643.79
Maquinaria, equipo e instalaciones	1,080,820.79
Equipo de computación y software	184,648.37
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	81,288.85
Depreciación acumulada activo fijo	899,910.47
Terrenos	108,263.40
TOTAL ACTIVOS FIJOS	1,117,547.87
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	326,174.83
Otros activos diferidos	221,836.37
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	448,011.20
Otras cuentas y documentos por cobrar a no relacionados locales / Largo pla	167,266.51
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO	167,266.51
TOTAL DEL ACTIVO	4,510,162.12
Cuentas y documentos por pagar a proveedores relacionados locales / Corrie	326,565.20
Cuentas y documentos por pagar a proveedores no relacionados locales / Cor	264,655.86
Cuentas y documentos por pagar a proveedores no relacionados del exterior	945,881.50
Obligaciones con instituciones financieras locales / Corriente	100,077.41
Otras cuentas y documentos por pagara relacionados locales / Corriente	83,497.00
Otras cuentas y documentos por pagara no relacionados locales / Corriente	619,698.12
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	451.47
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	104,975.51
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2,145,802.07
Obligaciones con instituciones financieras locales / Largo plazo	4,438.18
Provisiones para jubilación patronal	130,899.74
Provisiones para desahucio	29,898.19
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	165,236.11

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 29 ABR. 2009
 OPERADOR 2



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1790558886001
 SOCIAL: OPTICA LOS ANDES CIA LTDA
 OBJETO: Impuesto a la Renta Sociedades
 FISCAL: 01/01/2008 (dd/mm/yyyy)

DESCRIPCIÓN	VALOR
TOTAL DEL PASIVO	2,611,038.18
Capital suscrito y/o asignado	68,000.00
Reserva legal	34,000.00
Otras reservas	631,290.12
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	755,454.26
Utilidad del ejercicio	410,379.56
TOTAL PATRIMONIO NETO	1,899,123.94
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,510,162.12
Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	12,391,760.82
Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	84,488.08
Arrendamientos financieros	152.14
Otras rentas gravadas	105,995.36
Utilidad en venta de activos fijos	1,103.15
Ventas netas de activos fijos (informativo)	2,148.57
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	37,158.81
TOTAL INGRESOS	12,583,499.55
Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	1,265,288.07
Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	2,876,626.49
Gasto - Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	2,870,890.02
Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	1,602,583.40
Gasto - Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gr	2,011,234.88
Gasto - Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no	391,131.42
Gasto - Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	373,210.10
Gasto - Honorarios profesionales y dietas	132,416.20
Gasto - Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	2,300.00
Gasto - Arrendamiento de inmuebles	741,883.91
Gasto - Mantenimiento y reparaciones	162,545.06
Gasto - Combustibles	22,590.07
Gasto - Promoción y publicidad	401,796.00
Gasto - Suministros y materiales	83,908.08
Gasto - Transporte	11,913.25
Gasto - Provisiones para jubilación patronal	11,556.15
Gasto - Provisiones para desahucio	29,898.19
Provisiones para cuentas incobrables	2,680.96
Gasto - Arrendamiento mercantil local	112,200.58
Gasto - Comisiones locales	615,684.75
Gasto - Intereses bancarios / Local	32,651.15
Gasto - Intereses pagados a terceros no relacionados / Local	837.50
Gasto - Pérdida en venta de activos / No relacionadas	1,147.38
Gasto - Otras pérdidas	2,451.91
Gasto - Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	76,225.28
Gasto - Gastos de gestión	48,826.26
Impuestos, contribuciones y otros	25,429.90
Gasto - Gastos de viaje	91,436.57


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 29 ABR. 2008
OPERADOR 2

00010



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1790558886001

RAZÓN SOCIAL: OPTICA LOS ANDES CIA LTDA

IMPUESTO: Impuesto a la Renta Sociedades

PERÍODO FISCAL: 01/01/2008 (dd/mm/yyyy)

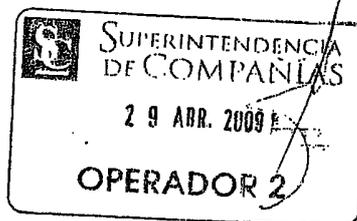
DESCRIPCION	VALOR
IVA que se carga al gasto	6,410.66
Gasto - Depreciación no acelerada de activos fijos	133,135.18
Gasto - Amortizaciones	113,055.25
Gasto - Servicios públicos	174,006.88
Gasto - Pagos por otros servicios	652,048.38
Gasto - Pagos por otros bienes	8,831.74
Baja de inventario (informativo)	163,172.61
Pago por reembolso como reembolsante (informativo)	53,252.33
Pago por reembolso como intermediario (informativo)	37,158.81
SUBTOTAL COSTO	5,410,221.18
SUBTOTAL GASTO	6,473,441.64
TOTAL COSTOS Y GASTOS	11,883,662.82
UTILIDAD DEL EJERCICIO	699,836.73
15% Participación a trabajadores	104,975.51
Gastos no deducibles locales	63,045.08
Deducción por incremento neto de empleados	4,842.86
UTILIDAD GRAVABLE	653,063.44
Saldo utilidad gravable	653,063.44
Total impuesto causado	163,265.86
Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	162,814.39
Crédito tributario de años anteriores	14,909.47
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	14,458.00
FORMA DE PAGO	Declaración Sin Valor
BANCO	SRI (DECLARACIONES EN

Firma Representante Legal

C.I. 0100122753

Firma Contador (a)

C.I. 1709160392001



RAZON CERTIFICO QUE LA REFERIDA LE FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN TRES FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 19 de Oct del 2009.

EL NOTARIO
Roberto Duenas Mera
ROBERTO DUENAS MERA
NOTARIO TRIGESIMA SEPTIMA
QUITO - ECUADOR

- CORRIENTE
- ACTIVO
- FONDOS ROTA
- CAJA CHICA
- BANCOS
- BANCOS LO
- BANCOS DE
- BLE
- IENTAS POR
- CLIENTES N
- CLIENTES II
- OR COBRAR
- EMPLEADO
- OR COBRAR
- EMPRESAS
- ANTICIPO A PI
- ANTICIPO /
- ANTICIPO /
- RECLAMOS D
- EMPRESAS
- SERVICIO DE
- IMPUESTO
- IMPUESTO
- LOS DEUD
- SOCIOS-E
- OTROS DE
- ALIZABLE
- INVENTARIO:
- INVENTAR
- IMPORTAC
- OS FIJOS
- DEPRECIAB
- TERRENOS
- TERRENC
- PREGIABLES
- EDIFICIOS
- CCI
- EDIFICIO
- NCENTRO
- EQUIPOS E
- MUEBLES Y
- EQUIPO DE
- EQUIPO DE
- VEHICULOS
- INSTALACI
- INSTALACI
- OS LARGO

BALANCE GENERAL

00011

AL 31 DE OCTUBRE DEL 2009



CORRIENTE		3,959,556.91
ACTIVO	344,899.32	
FONDOS ROTATIVOS	1,875.00	
CAJA CHICA PICHINCHA	1,130.00	
CAJA CHICA GUAYAS	550.00	
CAJA CHICA MANABI	80.00	
CAJA CHICA AZUAY	55.00	
CAJA CHICA TUNGURAHUA	60.00	
BANCOS	343,024.32	
BANCOS LOCALES	317,388.10	
BANCOS DEL EXTRANJERO	25,636.22	
RECEPCIONABLE	1,239,804.44	
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	290,284.62	
CLIENTES NACIONALES DE LOCALES	117,818.49	
CLIENTES INSTITUCIONES	172,466.13	
POR COBRAR EMPLEADOS	68,602.14	
EMPLEADOS OLA	68,602.14	
POR COBRAR RELACIONADAS	315,752.08	
EMPRESAS RELACIONADAS	315,752.08	
ANTICIPO A PROVEEDORES	71,629.76	
ANTICIPO A PROVEEDORES NACIONALES	50,095.07	
ANTICIPO A PROVEEDORES EXTRANJEROS	21,534.69	
RECLAMOS DE SEGUROS	3,050.97	
EMPRESAS ASEGURADORAS	3,050.97	
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	247,818.14	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	101,889.08	
IMPUESTOS RETENIDOS	145,929.06	
OTROS DEUDORES	242,666.73	
SOCIOS-EJECUTIVOS-GASTOS	87,828.14	
OTROS DEUDORES	154,838.59	
VALORIZABLE	2,374,853.15	
INVENTARIOS	2,374,853.15	
INVENTARIOS MERCADERIA	1,790,855.22	
IMPORTACIONES EN TRANSITO	583,997.93	
ACTIVOS FIJOS		1,193,652.44
DEPRECIABLES	108,263.40	
TERRENOS	108,263.40	
TERRENOS	108,263.40	
DEPRECIABLES	1,085,389.04	
EDIFICIOS	156,211.69	
CCI	103,119.93	
EDIFICIO HIME	25,635.58	
CENTRO COMERCIAL EL RECREO	27,456.18	
EQUIPOS E IMPLEMENTOS	530,804.35	
MUEBLES Y ENSERES	210,057.08	
EQUIPO DE OFICINA	40,118.12	
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	30,974.70	
VEHICULOS	114,605.56	
INSTALACIONES	2,617.54	
INSTALACIONES DE LOCALES	2,617.54	
ACTIVOS LARGO-PLAZO		195,147.73

OPTICA LOS ANDES 2008-2009

Página: 2

BALANCE GENERAL

AL 31 DE OCTUBRE DEL 2009

ACTIVO

CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	195,147.73	
CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	195,147.73	
CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	126,358.91	
GARANTIAS ARRIENDOS (LOCALES-ADMINISTRAC	68,788.82	
OTROS ACTIVOS		467,760.14
PREPAGADOS		8,711.07
SEGUROS PREPAGADOS	8,711.07	
Seguros prepagados	8,711.07	
DIFERIDOS		459,049.07
ADECUACIONES INSTALACIONES LOCALES	218,781.08	
Diseño y Amoblamiento Mall del Sur	11,541.29	
Diseño y Amoblamiento Mall de los Andes	5,837.01	
Diseño y Amoblamiento Megamaxi Ambato	2,447.88	
Diseño y Amoblamiento Parque California	36,063.04	
Diseño y Amoblamiento Cuenca	6,655.73	
Diseño y Amoblamiento San Luis	11,722.92	
Diseño y Amoblamiento 12 de Octubre	4,780.79	
Diseño y Amoblamiento Condado	33,357.40	
Diseño y Amoblamiento Megamaxi Condado	11,280.54	
Diseño y Amoblamiento Duran Outlet	15,664.29	
Diseño Amoblamiento Jardín Supermaxi	6,576.91	
Diseño y amoblamiento Recreo local nuevo	19,639.78	
Diseño y amoblamiento Aguirre 2	2,536.20	
Diseño y Amoblamiento Policentro	14,254.48	
Diseño y Amoblamiento Sol 3	18,920.48	
Diseño y Amoblamiento Machala	2,812.43	
Diseño y Amoblamiento Esmeraldas	14,689.91	
LICENCIAS Y SOFTWARE		28,228.37
Licencias Software Administración	28,228.37	
DERECHO DE LLAVE - CONCESIONES		212,039.62
Imporpoint Mall Del Sur Concesión	22,542.78	
Mall de Los Andes Concesión	14,245.97	
Los Chillos Centro Comercial	10,861.40	
Centro Comercial El Condado	40,920.32	
Fideicomiso Impacsa El Recreo	32,566.69	
Village Plaza S.A. VIPLASA Entreríos	41,066.23	
Referencecorp S.A. Quicentro Sur	39,390.00	
Alborada Mall Center City Mall	10,446.23	
TOTAL ACTIVO:		5,816,117.22

PASIVO Y PATRIMONIO

PROVEED		
PROVE		
PROVE		
PRESTOS I		
IMPUESTO		
IVA COI		
IVA COI		
RETENCIO		
IMPUE		
ILIGACION		
OBLIGACI		
OBLIGA		
OBLIGA		
TICIPOS I		
ARTICIPO		
ANTICI		
RACIONAI		
RELACIO		
RELAC		
RAS CUEI		
OTRAS C		
EJECU		
TARJE		
GARA		
NOS DE (
BONOS D		
BONO		
ACUMULAD		
PASIVOS		
INTER		
IVOS LARC		
SIVO LAF		
PRESTAI		
PRES		
OTRAS C		
JUBIL		
OBLIGAC		
OBLIC		

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES		-2,313,172.08
PRESTAMOS CORTO PLAZO		-152,492.87
PRESTAMOS BANCARIOS C.PLAZO	-50,528.50	
BANCOS NACIONALES	-50,528.50	
SOBREGIROS BANCARIOS	-101,964.37	
SOBREGIROS BANCARIOS	-101,964.37	
PROVEEDORES		-1,505,366.98
PROVEEDORES EXTRANJEROS	-1,274,899.62	
PROVEEDORES VARIOS	-1,274,899.62	

MONIO		
TAL SOC		
ta. Maria T		
ta. Inés Tc		
Marcelo		
SRVAS		
serva Le		
serva de		
serva po		
RADES Y		

BALANCE GENERAL

AL 31 DE OCTUBRE DEL 2009



ACTIVO Y PATRIMONIO

PROVEEDORES NACIONALES	-230,467.36	
PROVEEDORES NACIONALES INVENTARIO	-92,303.15	
PROVEEDORES VARIOS NACIONALES	-138,164.21	
IMPUESTOS POR PAGAR		-171,056.68
IMPUESTOS POR IVA		-156,451.68
IVA COBRADO EN VENTAS	-135,355.62	
IVA COMO AGENTE RETENCION	-21,096.06	
RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA		-14,605.00
IMPUESTO A LA RENTA COMO AGENTE DE RETEN	-14,605.00	
OBLIGACIONES LABORALES		-375,343.96
OBLIGACIONES CON EMPLEADOS		-375,343.96
OBLIGACIONES PERIODICAS	-311,001.41	
OBLIGACIONES CON IESS	-64,342.55	
ANTICIPO DE CLIENTES		-62,891.25
ANTICIPO CLIENTES DE LOCALES		-62,891.25
ANTICIPO DE CLIENTES NACIONALES	-62,891.25	
RELACIONADAS POR PAGAR		-14,728.21
RELACIONADAS POR PAGAR		-14,728.21
RELACIONADAS POR PAGAR	-14,728.21	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		-28,988.73
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		-28,988.73
EJECUTIVOS Y SOCIOS	-2,100.00	
TARJETAS CREDITO CORPORATIVAS	-25,488.73	
GARANTIAS	-1,400.00	
BONOS DE CANJE		-1,587.84
BONOS DE CANJE		-1,587.84
BONOS DE CANJE	-1,587.84	
CUMULADOS POR PAGAR		-715.56
PASIVOS DIFERIDOS		-715.56
INTERESES OBLIGACIONES EMITIDAS POR PAGAR	-715.56	
PASIVOS LARGO PLAZO		-454,936.95
PASIVO LARGO PLAZO		-454,936.95
PRESTAMOS BANCARIOS		-24,037.21
PRESTAMOS BANCARIOS - LARGO PLAZO	-24,037.21	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO		-130,899.74
JUBILACION PATRONAL	-130,899.74	
OBLIGACIONES EMITIDAS		-300,000.00
OBLIGACIONES EMITIDAS	-300,000.00	
TOTAL PASIVO:		-2,768,109.03

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL		-68,000.00
ca. María Teresa Ortiz		-66,766.00
ca. Inés Toral Vega		-617.00
ca. Marcelo Aguilera Toral		-617.00
RESERVAS		-665,290.12
Reserva Legal		-34,000.00
Reserva de Capital		-269,432.04
Reserva por Revalorización Activo Fijo		-361,858.08
RESERVAS Y PERDIDAS		-2,314,718.07

OPTICA LOS ANDES 2008-2009

BALANCE GENERAL

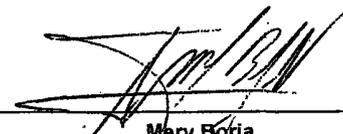
AL 31 DE OCTUBRE DEL 2009

Utilidad (Pérdida) Ejercicios anteriores	-1,165,833.82
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-1,148,884.25

TOTAL PATRIMONIO: -3,048,008.19

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO : -5,816,117.22

Miguel Aguilera
Gerente General


Mery Borja
Contadora General
23834

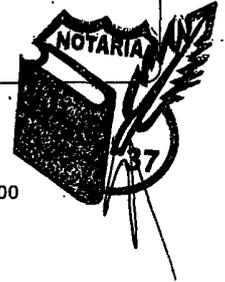
OS
OS OPERA
IAS LOCAL
ENTAS PIC
VENTAS I
VENTAS I
ENTAS GU
VENTAS I
VENTAS I
ENTAS MA
VENTAS
VENTAS
ENTAS AZ
VENTAS
VENTAS
ENTAS TU
VENTAS
VENTAS
IAS BODI
ENTAS B
VENTAS
INGRES
RESOS FI
INGRESOS
INGRES
OS - OTI
TROS IN
VENTA

OS
S OPER
TO DE V
COSTO C
COSTO
COSTO I
GUAY
COSTO I
MANA
COSTO I
AZUA
COSTO
TUNC
COSTO
COS
TOS D
COSTO
SUEI
BEN

ESTADO DE RESULTADOS

00013

Desde: 02/01/2009 Hasta : 31/10/2009



OS

OS OPERATIVOS		-10,523,210.00
VENTAS LOCALES		-10,395,005.74
VENTAS PICHINCHA	-6,320,694.69	
VENTAS INVENTARIO PICHINCHA	-6,293,017.79	
VENTAS SERVICIOS PICHINCHA	-27,676.90	
VENTAS GUAYAS	-3,208,779.55	
VENTAS INVENTARIO GUAYAS	-3,201,939.21	
VENTAS SERVICIOS GUAYAS	-6,840.34	
VENTAS MANABI	-433,611.22	
VENTAS INVENTARIO MANABI	-432,963.37	
VENTAS SERVICIOS MANABI	-647.85	
VENTAS AZUAY	-200,724.85	
VENTAS INVENTARIO AZUAY	-200,103.57	
VENTAS SERVICIOS AZUAY	-621.28	
VENTAS TUNGURAHUA	-231,195.43	
VENTAS INVENTARIO TUNGURAHUA	-230,803.83	
VENTAS SERVICIOS TUNGURAHUA	-391.60	
VENTAS BODEGAS	-128,204.26	
VENTAS BODEGA CENTRAL	-128,204.26	
VENTAS INVENTARIO	-128,204.26	
INGRESOS		-238,542.71
INGRESOS FINANCIEROS	-10,257.23	
INGRESOS FINANCIEROS	-10,257.23	
INGRESOS FINANCIEROS	-10,257.23	
INGRESOS OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	-228,285.48	
INGRESOS OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	-228,285.48	
INGRESOS OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	-228,285.48	
TOTAL INGRESOS:		-10,761,752.71

OS

OS OPERACIONALES		9,612,868.46
COSTO DE VENTAS NACIONAL	4,099,508.05	
COSTO DE VENTAS LOCALES	2,408,729.37	
COSTO DE VENTAS PICHINCHA	2,408,729.37	
COSTO DE VENTAS GUAYAS	1,237,819.88	
COSTO DE VENTAS GUAYAS	1,237,819.88	
COSTO DE VENTAS MANABI	172,527.42	
COSTO DE VENTAS MANABI	172,527.42	
COSTO DE VENTAS AZUAY	74,414.51	
COSTO DE VENTAS AZUAY	74,414.51	
COSTO DE VENTAS TUNGURAHUA	87,881.98	
COSTO DE VENTAS TUNGURAHUA	87,881.98	
COSTO DE VENTAS BODEGAS	118,134.89	
COSTO DE VENTAS BODEGA CENTRAL	118,134.89	
COSTOS DE VENTAS	3,928,039.10	
COSTOS DE VENTAS PERSONAL	1,789,781.64	
SUELDOS Y SALARIOS	1,384,156.46	
BENEFICIOS SOCIALES	389,540.39	

OPTICA LOS ANDES 2008-2009

ESTADO DE RESULTADOS

Desde: 02/01/2009 Hasta : 31/10/2009

EGRESOS

OTROS BENEFICIOS	16,084.79	
GASTOS GENERALES DE VENTAS	2,138,257.46	
ARRIENDOS Y SERVICIOS BASICOS	918,221.43	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	126,995.66	
SUMINISTROS Y MATERIALES	45,751.93	
PUBLICIDAD Y MARKETING	422,640.56	
GASTOS DE VIAJES	17,217.13	
COMISIONES Y GARANTIAS	528,391.47	
AMORTIZACIONES	76,529.26	
OTROS GASTOS DE VENTAS	2,510.02	
GASTOS DE ADMINISTRACION		1,466,640.26
GASTOS DE ADMINISTRACION PERSONAL		789,797.24
SUELDOS Y SALARIOS	556,403.59	
BENEFICIOS SOCIALES	183,424.04	
OTROS BENEFICIOS	49,969.61	
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION		676,843.02
ARRIENDOS y SERVICIOS BASICOS	119,181.84	
GASTOS DE GESTION	32,391.16	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	64,461.95	
SUMINISTROS Y MATERIALES	73,523.66	
IMPUÉSTOS Y CONTRIBUCIONES	50,897.24	
VIAJES	53,513.45	
HONORARIOS	132,342.98	
SEGUROS	20,668.94	
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	124,115.83	
OTROS GASTOS	5,745.97	
GASTOS FINANCIEROS		47,457.69
GASTOS FINANCIEROS		47,457.69
GASTOS BANCARIOS	17,767.62	
GASTOS FNANCIEROS VARIOS	4,340.63	
ARRENDAMIENTO MERCANTIL	10,922.30	
GASTOS FINANCIEROS OBLIGACIONES EMITIDAS	14,427.14	
GASTOS NO DEDUCIBLES		71,223.36
GASTOS NO DEDUCIBLES		71,223.36
GASTOS NO DEDUCIBLES		71,223.36
TOTAL EGRESOS:		9,612,868.46

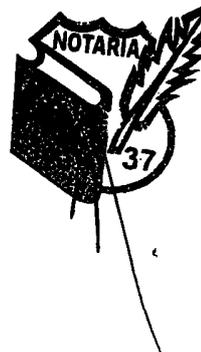
CUENTA RESULTADO: -1,148,81

Miguel Aguilera
Gerente General


Mary Borja
Contadora General
23834



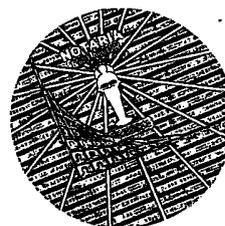
00014



TORGO ANTE MI Y EN FE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA." OTORGADA POR EL SEÑOR INGENIERO MIGUEL PATRICIO AGUILAR TORAL EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA "OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA".- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

EL NOTARIO
Roberto Dueñas Mera
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
D/ Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

Notaria 37ma



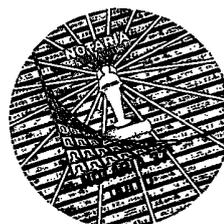
00015



DB.-

RAZON: CON ESTA FECHA Y EN MI CALIDAD DE NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO, TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA." OTORGADA POR EL SEÑOR INGENIERO MIGUEL PATRICIO AGUILERA TORAL EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA "OPTICA LOS ANDES CIA. LTDA.", CELEBRADA EN ESTA NOTARIA EL DIEZ Y NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DE LA RESOLUCION No SC.IJ.DJCPTE.Q.10.000304 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CON FECHA VEINTE Y SEIS DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES LA CITADA ESCRITURA.- EN QUITO A, UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

EL NOTARIO
Roberto Dueñas Mera
Notaria 37ma
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador



RAZÓN.- Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía OPTICA LOS ANDES COMPAÑÍA LIMITADA, que otorga Miguel Aguilera Toral y otros, en fecha 22 de enero de 1.982, ante el Dr. Manuel José Aguirre, Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, protocolo que actualmente se encuentra a mi cargo, tomé nota del aumento de capital y reforma de estatutos de la misma, según resolución número SC.IJ.DJCPTE.Q.10.000304 de fecha 26 de enero del año 2.010, emitido por la Superintendencia de Compañías.- Quito, a diecisiete de febrero del año dos mil diez.-



NOTARIO VIGESIMO SEGUNDA
QUITO

DR. FABIAN E. SOLANO P.

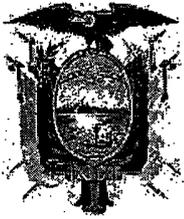
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



DR. FABIAN E. SOLANO P.
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO



**ESPACIO
EN
BLANCO**

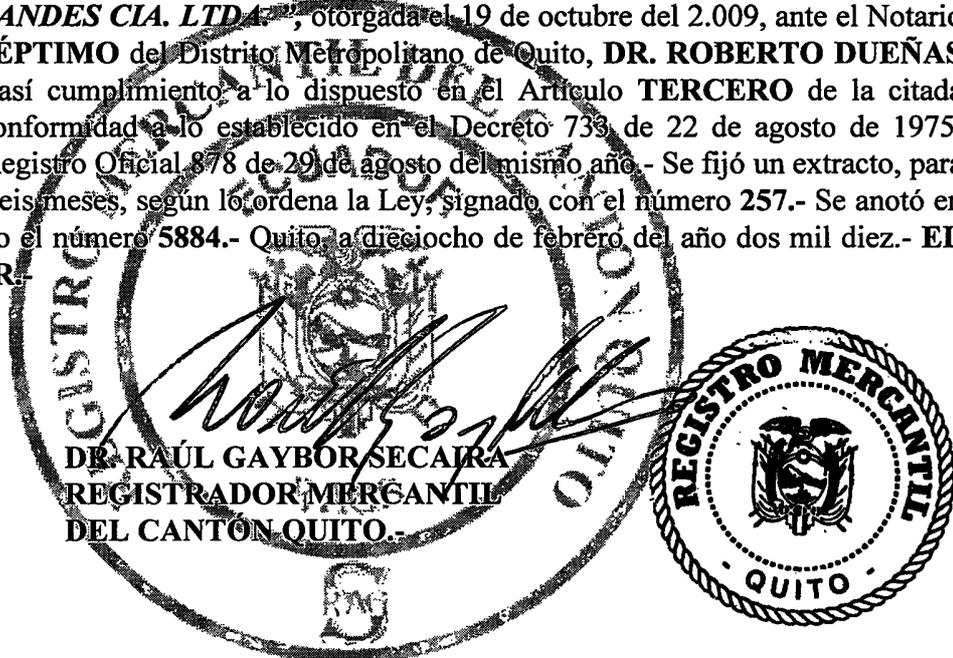


00017

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **SC.IJ.DJCPTE.Q.10. CERO CERO CERO TRESCIENTOS CUATRO** del **SR. SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE** de 26 de enero del 2.010, bajo el número **449** del Registro Mercantil, Tomo **141**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **342** del Registro Mercantil de cinco de abril de mil novecientos ochenta y dos, a fs 811, Tomo **113**.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**ÓPTICA LOS ANDES CIA. LTDA.**", otorgada el 19 de octubre del 2.009, ante el Notario **TRIGÉSIMO SÉPTIMO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. ROBERTO DUEÑAS MERA**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto **733** de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial **878** de 29 de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto, para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **257**.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **5884**.- Quito, a dieciocho de febrero del año dos mil diez.- **EL REGISTRADOR**:-



RG/lg.-